

E. S.: Programa de Examen 2019

Asignatura: Geografía mundial



Docente: Flotta, Emilia

Curso: 4° S – 4°N

Geografía mundial - 2019

Unidades:

Unidad 1: Las bases naturales del planeta. Formación y origen del relieve. Teorías . Climas. Biomas. Recursos naturales . Manejo de los recursos. Problemas ambientales . Producción de alimentos. Estudio de caso.

Unidad 2: Bloques continentales. Asia. África. Europa. América . Oceanía . Antártida. El aspecto físico. Su historia . Sociedades, economía y problemáticas. Estudio de caso. Comprensión de distintos sistemas de creencias y conocimientos, profundizando en el análisis de diversas formas de prejuicio y discriminación en diferentes sociedades, atendiendo a aquellas que afectan la participación de mujeres y varones en distintos espacios y procesos sociales (ESI).

Unidad 3: Las bases naturales del planeta. Formación y origen del relieve. Teorías . Climas. Biomas. Recursos naturales . Manejo de los recursos. Problemas ambientales . Producción de alimentos. Estudio de caso.

Unidad 4: La población mundial: Dinámica demográfica. Tamaño de la población. Composición – Transición demográfica. Indicadores poblacionales. Movilidad de población. Migraciones . Estudio da caso. Conocimiento de diferentes formas de división del trabajo y de la propiedad así como de las distintas modalidades de producción, distribución, consumo y apropiación atendiendo a diferencias y desigualdades que se han establecido a lo largo de la Historia (ESI).

Expectativas de logro

- Incorporar y utilizar vocabulario específico
- Manejar la cartografía adecuada
- Incorporar y utilizar nuevos conocimientos

Evaluación:

- Evaluaciones formales e informales
- Actividad en clase
- Presentación de trabajos
- Cumplimientos de tareas

El alumno que se ausente a una evaluación informada oportunamente deberá rendirla en la primera clase de Geografía a la que se presente.

Especificaciones para mesas de examen

- Examen escrito e individual; el mismo deberá demostrar el manejo básico de los contenidos generales y específicos.
- Se establecen como criterios de corrección para el examen antes señalado, el adecuado uso y manejo de los contenidos y una correcta redacción por parte del alumno/a.

De ser necesario, se evaluará al alumno/a en una segunda instancia de carácter oral, siempre y cuando haya logrado demostrar un manejo mínimo de los temas.

Prof. Emilia Flotta